



## CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

**RESOLUCIÓN NÚMERO No.038**  
**DEL 30 DE ENERO DE 2020**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCION DE LA  
CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020”**

**EL CONTRALOR MUNICIPAL DE PEREIRA (E)**, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia, la Resolución No. 223 del 15 de octubre de 2019 expedida por el Concejo Municipal de Pereira, demás normas concordantes y

### CONSIDERANDO

1. Que mediante la Resolución No 0728 del 19 de noviembre de 2019, la Contraloría General de la Republica estableció los términos generales de las convocatorias públicas de selección de contralores territoriales.
2. Que mediante la Resolución No 295 de 04 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal de Pereira convocó a las instituciones de educación superior públicas o privadas a presentar propuesta económica con el fin de realizar concurso de mérito para llevar a cabo el concurso para la elección del Contralor Municipal de Pereira.
3. Que mediante la Resolución No 223 del 15 de octubre de 2019, el Concejo Municipal de Pereira a razón de la vacancia absoluta del cargo, encargó al Doctor Juan David Hurtado Bedoya como Contralor Municipal de Pereira mientras se surte el concurso para proveer el cargo de manera definitiva.
4. Que la Contraloría Municipal de Pereira tiene como misión velar en nombre de la ciudadanía pereirana, por el adecuado uso de los recursos públicos, de acuerdo con los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, sostenibilidad ambiental, buscando el mejoramiento de la gestión pública y el resarcimiento del daño fiscal.
5. Que se hace necesario contar con un plan de acción temporal que permita a la entidad seguir el curso normal de sus actividades en observancia de la norma interna y externa.
6. Que en reunión de Comité Directivo, según consta en el acta No 002 del 21 de enero de 2020, la Dirección de Planeación indicó los parámetros generales para la estructuración del plan de actividades con carácter temporal para el primer trimestre de la vigencia fiscal 2020.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1.** Adoptar el Plan de Acción de la Contraloría Municipal de Pereira para el primer trimestre de la vigencia fiscal 2020, unificando su presentación para todas las dependencias de acuerdo al documento anexo.



## CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA


**RESOLUCIÓN NÚMERO No.038  
DEL 30 DE ENERO DE 2020**


**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCION DE LA  
CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020”**

**ARTÍCULO 2.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los treinta días del mes de enero de 2020.

  
**JUAN DAVID HURTADO BEDOYA**  
Contralor Municipal de Pereira (E)





Proyecto y revisó: Jarol Wilson Mesa Ocampo – Director de Planeación y Participación Ciudadana



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2005  
BUREAU VERITAS  
Certification



# PLAN DE ACCIÓN

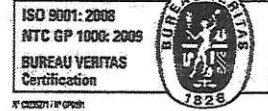
# CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA 2019

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**MEMORANDO**

00091

Cordialmente,

**DE:** DORA ANGELA TORRES QUICENO  
Directora Operativa de Planeación y Participación Ciudadana.

**PARA:** COMITÉ DIRECTIVO

**ASUNTO:** PLANES DE ACCIÓN 2019

**FECHA:** Enero 21 de 2019

En cumplimiento de la Línea Estratégica de Planeación, me permito comedidamente solicitar, para el día miércoles 31 de enero, allegar a esta Dirección el Plan de Acción para la presente vigencia, en el formato establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.

Cordialmente,

**DORA ANGELA TORRES QUICENO**  
Directora Operativa de Planeación y Participación Ciudadana

Proyectó: DSerna

*Recibido  
Mónica Jarama  
Control Interno  
Enero - 23. 2019*



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2008  
BUREAU VERITAS  
Certification



# PLAN DE ACCIÓN

## DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORÍAS

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO

FECHA

VERSIÓN

FO 1.1.1.3-1

2017/02/16

2.0

PÁGINAS

1 de 2

PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA: ENERO A DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE AUDITORIAS

OBJETIVO ESTRATEGICO:

1. Contribuir al logro de una gestión pública eficiente y transparente, mediante el fortalecimiento del ejercicio de control fiscal, como función constitucional.

Nº	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RECURSOS	SEGUIMIENTO	RESPONSABLES
1.1	Dirección de Planeación y Participación Ciudadana y Dirección Técnica de Auditorias	1.1.1. Coadyudar a la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana a la estructuración de la matriz de Riesgo Fiscal, de acuerdo a los lineamientos establecidos para la Planeación Estratégica del Proceso Auditor contemplado en Guía de Auditoría Territorial - GAT.	No. Documento aprobado por el Comité Directivo	01 Enero a 30 de Enero de 2019	Reportes de Asuntos de Potencial Importancia (API's), Denuncias, Quejas y Reclamos de la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana. Políticas adoptadas por el señor Contralor Municipal para la vigencia 2019. Resultados de los informes de Auditorias.	Semestral	Dirección de Planeación y Participación Ciudadana. Dirección Técnica de Auditorias
	1.1.2 Realizar evaluación y seguimiento al resultado de la Dirección Técnica de Auditorias a través de los diferentes ejercicios de control programados en el PGAT.	Cumplir con la ejecución del PGAT aprobado para la vigencia 2019 en un 100%	No. De auditorias programadas *100/ Auditorias ejecutadas	01 Enero al 31 de diciembre de 2019	Plan General de Auditorias (PGAT). Memorando de asignación, Plan de trabajo de Auditoria, Papeles de trabajo, Mesas de trabajo. Informe preliminar, derecho de contradicción, Informe definitivo, control de auditoria y Traslado de hallazgos a las diferentes instancias. Así mismo, poseer con todo el personal profesional y técnico asignado a la Dirección como también de los puestos de trabajo dotados de elementos mínimos requeridos para su normal funcionamiento y los elementos tecnológicos	Trimestral	Dirección Técnica de Auditorias, Despacho del Contralor, Subcontralor y Control Interno
	1.1.3 Crear una mesa de trabajo que estudie y analice las denuncias no contempladas en el PGAT, las cuales son remitidas por la Dirección de Planeación y Participación Ciudadana para ser establecidas, con la finalidad de establecer si puede darse una respuesta inmediata o en caso contrario determinar la necesidad de la práctica de un ejercicio auditor expreso o especial, según el caso.	Atención oportuna y eficaz las Denuncias trasladadas a la Dirección Técnica de auditorias con una cobertura del 100%	Numero de denuncias atendidas por la dirección *100 / N° de denuncias allegadas por la DPPC	01 Enero al 31 de diciembre de 2019	Memorando de traslado y material soporte de la denuncia a la DTA - Acta de la Mesa de Trabajo y Disponibilidad del Recurso Humano	Permanente	Dirección Técnica de Auditorias

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
PLAN DE ACCION

CÓDIGO		FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.1.1.3-1		16/02/2017	2.0	1 de 2
1.2	<p>1.2.1 Coadyuvar a la actualización del PGAT para la vigencia 2018.</p> <p>1.2.2 Estructurar el PGA (Plan General de Auditorías) con base en los resultados de los mapas de riesgos y DQR</p>	<p>100% de cumplimiento de las etapas de acuerdo a lo planeado</p>	<p>Mezcla de Riesgos Fiscales, Avances de Polivalencia Importancia (API), PQR, Normatividad vigente aplicable, Disponibilidad del Recurso Humano</p>	<p>Dirección Técnica de Auditorías y Control Directivo</p>
1.3	<p>1.3.1 Ejecución del Plan General de Auditorías</p> <p>1.3.2 Registro de la Deuda y análisis sobre el manejo de la deuda pública de los sujetos de control</p> <p>1.3.3 Administración adecuada del proceso auditor.</p>	<p>100% de cumplimiento de acuerdo a lo planeado</p> <p>Mantener el registro de la Deuda reportada en la Rendición de la Cuenta, la cual se hace a la entidad por cada uno de los Sujetos de Control Fiscal</p> <p>100% de cumplimiento de la deuda reportada y analizada de cada sujeto de control fiscal / No. De Reportes realizados en la rendición de la Cuenta a esta organismo de control (fiscal)</p> <p>100% de cumplimiento de la Resolución No. 2893 del 30 de noviembre de 2018</p>	<p>Plan General de Auditorías (PGA), Memorando de asignación, Plan de trabajo de Auditoría, Papeles de trabajo, Masas de trabajo, Informe preliminar, derechos de contradicción e informe definitivo, Control de auditoría y Tratado de hallazgos a las diferentes instancias</p> <p>Formato de rendición de la deuda Mensual</p>	<p>Dirección Técnica de Auditorías y Control Interno</p> <p>Dirección Técnica de Auditorías</p>
	<p>1.3.4 Rendición oportuna de la cuenta y puntos de control / rendición de la contabilidad de los sujetos de control</p>	<p>100% de los formatos rendidos</p>	<p>Plataforma S.I.A. contrainformación y SIA observación</p>	<p>Dirección Técnica de Auditorías y área de sistemas</p>

*Dora Angélica Torres Quiéno*  
DORA ANGELA TORRES QUIÉNO - Directora Planeación y Participación Ciudadana

*Carlos Alberto Gallego Suárez*  
CARLOS ALBERTO GALLEGO SUÁREZ - Director Técnico de Auditorías (e)



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



ASESORÍA

# PLAN DE ACCIÓN

# ASESORÍA JURÍDICA

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda

**PLAN DE ACCION VIGENCIA:** 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2019  
**NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA:** ASESORIA JURIDICA

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** GARANTIZAR LA ASESORIA JURIDICA EN TODOS LOS ASUNTOS RELACIONADOS A LA GESTION INTERNA Y EXTERNA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES DE GESTION POR AREA	PROYECTOS A EJECUTAR	RECURSOS	SEGUIMIENTO	RESPONSABLES	INDICADORES DE CONTROL INTERNO
								AVANCE DE AVANCE
1	Efectuar la defensa técnica, jurídica y material representando los intereses de la Contraloría Municipal de Pereira en los procesos externos que le sean asignados ante instancias judiciales, de acuerdo a la necesidad del servicio que se requiere satisfacer.	Velar, cuidar y defender jurídicamente las actuaciones de la Contraloría, en forma oportuna ante los tribunales y demás despachos judiciales.	(N° de Procesos Externos N° de Actuaciones oportunas) * 100	Enero 01 A 31 Diciembre de 2019	Financieros, personal, idóneo, Infraestructura y Tecnológica.	Semestral	Abogado	
2	Realizar un examen objetivo a los proveedores de bienes y servicios de la Contraloría Municipal de Pereira, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normalidad vigente.	Establecer los procesos y procedimientos contractuales referentes a la adquisición de bienes, servicios y obras, dentro de las modalidades de contratación, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el manual de contratación y supervisión interno y al Estatuto de la Contratación Pública	(N° de contratos elaborados/ N° de contratos publicados en las páginas web) * 100	Enero 01 A 31 Diciembre de 2019	Financieros, personal, idóneo, Infraestructura y Tecnológica.	Semestral	Abogado	
3	Punto de control, para la recepción y el manejo de los derechos de petición, establecer la metodología para la gestión de los derechos de petición, que ingresen a la sede de la Contraloría Municipal de Pereira, acorde a los requisitos establecidos por los artículos 14 y siguientes del código contencioso administrativo.	Realizar seguimiento a las peticiones planteadas por la ciudadanía en general que sean competencia de la oficina de Asesoría Jurídica.	(N° de derechos de petición recibidos/ N° de respuestas de derecho de petición) * 100	Enero 01 A 31 Diciembre de 2019	Financieros, personal, idóneo, Infraestructura y Tecnológica.	Semestral	Secretaría de Despacho Abogado	



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO	FECHA	VERSION	PÁGINAS
FO 1.1.1.3-1	2017/02/16	2.0	1 de 1

<p>4</p> <p>las resoluciones que sean proyectadas por las distintas dependencias de la empresa serán revisadas por la oficina asesora jurídica con la finalidad de que estas cumplan con una adecuada técnica jurídica de los actos administrativos, por otra parte la oficina asesora jurídica siempre está disponible para cuando el contratador lo requiera.</p>	<p>revisión de actos administrativos y asesoramiento solicitado por el contratador.</p>	<p>Buena técnica para la expedición de Actos Administrativos y atender Asesorías solicitadas por el contratador</p>	<p>(N° de Resoluciones proyectadas/ N° de Resoluciones revisadas AJ*100</p>	<p>Enero 01 A 31 Diciembre de 2019</p>	<p>Financieras, personal, fidejato, Infraestructura y Tecnológica.</p>	<p>Semanal</p>	<p>Abogado</p>
---	---	---	---	--	--	----------------	----------------

*Doña Angella Torres*

DOÑA ANGELLA TORRES  
DIRECTORA PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FIRMA  
GIOVANNI ARYAN  
ASESOR JURÍDICO



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001:2008  
NTC GP 1000:2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



# PLAN DE ACCIÓN

## DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. - Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda





CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
PLAN DE ACCION

CÓDIGO: FO 1.1.1.3-1  
FECHA: 2017/02/16  
VERSIÓN: 2.0  
PÁGINAS: 1 de 1

<p>2.3</p> <p>ESTRATEGIA REORGANIZACIÓN PARA LA DECONGESTIÓN DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS DE PRUEBAS Y PROCESO BANCIONARIO.</p>	<p>Crear planes de contingencia, teniendo en cuenta los procesos que llevan más de tres (3) años de ejecución y reorganizarlos en el Proceso de Como Coesivo, Responsabilidad Fiscal, así como en procesos sancionatorios.</p> <p>Desarrollar un esquema de control y seguimiento de los procesos de responsabilidad fiscal que permitan otros confiables para la toma de decisiones.</p>	<p>Creación planes de contingencia, teniendo en cuenta los procesos que llevan más de tres (3) años de ejecución y reorganizarlos en el Proceso de Como Coesivo, Responsabilidad Fiscal y procesos sancionatorios.</p> <p>Desarrollar un esquema de control y seguimiento de los procesos de responsabilidad fiscal que permitan otros confiables para la toma de decisiones.</p>	<p>2017/02/16</p> <p>2017-2017</p> <p>No. procesos ejecutados (Enero-diciembre 2019)</p> <p>No. capacitaciones realizadas (No. capacitaciones solicitadas)</p> <p>No. expedientes recibidos de la Entidad (Enero-diciembre 2019)</p> <p>No. expedientes procesados.</p>	<p>Enero-diciembre 2019</p> <p>Enero-diciembre 2019</p> <p>Enero-diciembre 2019</p>	<p>Financiera, Personal Idáneo, Semestral</p> <p>Financiera, Personal Idáneo, Semestral</p> <p>Financiera, Personal Idáneo, Semestral</p>	<p>DRF</p> <p>SUB-CONTROLOR</p> <p>D.R.F.</p>
--	---	---	---	---	---	---

FIRMA  
DORA ANGELA TORRES QUICENO

Directora de Participación y Participación Ciudadana

FIRMA  
DORA ANGELA TORRES QUICENO

Directora de Responsabilidad Fiscal y Cobro Coactivo



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



DIRECCIÓN  
DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

## PLAN DE ACCIÓN

# DIRECCIÓN OPERATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO		FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS			
FO 1.1.3-1		18/02/2017	2.0	1 de 2			
ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES DE GESTION	FECHA OPORTUNA DE EVALUACION	RECURSOS	RESPONSABLE	VERIFICACION DEL PROGRESO
3.1	Atender en forma oportuna las denuncias, quejas y reclamos interpuestas por la comunidad a través de los diferentes canales de recepción.	3.1.2 Dar trámite a las denuncias, quejas y reclamos interpuestas por la ciudadanía a través de los diferentes medios de recepción.	(DQR tramitadas/No de DQR recibidos)*100	Enero a diciembre de 2019	Financieras Personal Infraestructura Tecnológica	Dirección de Operativa y Participación Ciudadana.	
3.2	3.2.1 Acompañamiento en la conformación y capacitación de Veedurías Ciudadanas. 3.2.2 Fortalecer y desarrollar procesos de sensibilización, formación y capacitación a ciudadanos, estudiantes, organizaciones civiles en torno al control fiscal participativo. 3.2.3 Generar espacios participativos en instituciones Educativas, Públicas existentes en el municipio de Pereira con la puesta en marcha de la elección del Contralor y vice contralor estudiantil.	3.2.1 Tramitar en el 100% de las solicitudes de capacitación y en conformación de Veedurías Ciudadanas que la comunidad presenta. 3.2.2 Capacitar en Mecanismos de Participación Ciudadana al 20% de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Pereira, con un aforo de 400 estudiantes. 3.2.3 Con base a la demanda y los recursos humano	(Nº de solicitudes / No. capacitaciones realizadas)*100  (Instituciones educativas capacitadas/ Cantidad de Instituciones Educativas a capacitar)*100  (No Estudiantes capacitados/estudiantes a capacitar)*100	Enero a diciembre de 2019	Metodología de capacitación Personal Capacitado Recursos Financieros- Infraestructura Tecnológica	Dirección de Operativa y Participación Ciudadana	
3.3	3.3.2 Realizar audiencias públicas de foros, que permitan la integración de la ciudadanía con la Administración Pública Local.	B) Capacitar al 85% de los Representantes de las I.E. Públicas del municipio de Pereira en el Proyecto Contralor Estudiantil	(Número de personas capacitadas en el Proyecto Contralor / Número de personas capacitación del Proyecto Contralor)*100	Enero a diciembre de 2019	Metodología de capacitación Personal Capacitado Recursos Financieros- Infraestructura Tecnológica	Dirección de Operativa y Participación Ciudadana	



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO: FO 1.1.1.3.1  
FECHA: 16/02/2017  
VERSIÓN: 2.0  
PÁGINAS: 1 de 2

<p>3.4.</p>	<p>3.3.3 Programar con la comunidad organizadores fortaleciendo sensibilización, formación educación y capacitación participativo.</p> <p>3.4.1 Promer en marcha estrategias de divulgación y comunicación para el participativo; concientizar con las políticas de cumplimiento responsabilidades relacionadas en el compromiso respecto a la publicación de información</p>	<p>Se realizará 1 conversatorio (No de conversatorios y/o foros realizados/ No de conversatorios y/o foros programados) *100</p> <p>Divulgar la utilización de la política GEL en las instituciones educativas que cuen con el Contralor Equiditil</p> <p>Elaborar 6 boletines de prensa informados sobre los resultados de la Contraloría</p> <p>Dar a conocer las actividades misionales a través de la página web de la entidad y las diferentes redes sociales (Twitter, Facebook y YouTube)</p> <p>Elaborar un video de las actividades de capacitación brindada a los diferentes grupos poblacionales</p> <p>Publicar en la página web el informe semestral de gestión de la Dirección.</p> <p>Publicar en la página web el 100% de los resultados de los DQR</p>	<p>Enero a diciembre de 2019</p> <p>Enero a diciembre de 2019</p> <p>Enero a diciembre de 2019</p> <p>Enero a diciembre de 2019</p> <p>Enero a diciembre de 2019</p> <p>Enero a diciembre de 2019</p> <p>Enero a diciembre de 2019</p> <p>Enero a diciembre de 2019</p>	<p>Personal Capacitado Recursos Humanos Infraestructura Tecnológica</p> <p>Financieros, Personal Idoneo</p> <p>Financieros, Personal Idoneo</p> <p>Financieros, Personal Idoneo</p> <p>Financieros, Personal Idoneo</p> <p>Financieros, Personal Idoneo</p> <p>Financieros, Personal Idoneo</p> <p>Financieros, Personal Idoneo</p>	<p>semestral</p> <p>semestral</p> <p>semestral</p> <p>semestral</p> <p>semestral</p> <p>semestral</p> <p>semestral</p>	<p>Participación Ciudadana</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Participación Ciudadana</p>
<p>4.1</p>	<p>4.1.2 Cumplimiento de la Ley 1712 y Estrategia de Gobierno en Línea</p>	<p>Actualizar la página Web conforme a la Ley 1712 y Estrategia GEL en el espacio que corresponde a Participación Ciudadana</p>	<p>Enero a diciembre de 2019</p>	<p>Financieros, Personal Idoneo</p>	<p>semestral</p>	<p>Participación Ciudadana</p>

*Dora Amalia Torres*  
DORA AMALIA TORRES TORRES  
Directora de Planeación y Participación Ciudadana



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001:2008  
NTC GP 1000:2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



---

# PLAN DE ACCIÓN

## ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

---

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. - Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda



PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA:  
NOMBRE DEL ÁREA O DEPENDENCIA:  
OBJETIVO ESTRATÉGICO:  
OBJETIVO DEL ÁREA:

Actividad	Responsable	Fecha	Indicadores de Gestión / Medios	Indicadores de Seguimiento	Indicadores de Resultados	Indicadores de Impacto	Indicadores de Efectividad	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Equidad	Indicadores de Sostenibilidad	Indicadores de Transparencia
4.3. Estructurar, implementar y mejorar los diferentes sistemas de Gestión y Control (Modelo Estándar de Control Interno - MECI - Seguridad y Salud en el Trabajo).	4.3.1 ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LOS PROCESOS	Ejecutar y Documentar mediante los programas para la vigencia, con los documentos a través de los informes de resultados.	No. de asesorías ejecutadas / No. de asesorías solicitadas * 100	PERMANENTE	TECNOLOGICOS HUMANOS	CUANDO LA REQUIERAN LAS AREAS					
	4.3.2 EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS	Realizar evaluación y seguimiento a los procesos para la vigencia, con los documentos a través de los informes de resultados.	No. de procesos evaluados / No de procesos programados en el plan de auditorías * 100	SEMESTRAL	TECNOLOGICOS HUMANOS						
	4.3.3 VALORACIÓN DEL RIESGO	Consolidar las evaluaciones por proceso y reportar sus indicadores al plan de trabajo humano en el cumplimiento de la normatividad vigente.	No. de seguimientos ejecutados / No. de procesos programados * 100	SEMESTRAL	ABESORIA DE CONTROL INTERNO						
	4.3.4 FOMENTO A LA CULTURA DEL CONTROL Y EL AUTOCONTROL.	Requerir la implementación del programa de Seguridad y salud en el trabajo.	No. de riesgos valorados / No de riesgos programados para su valoración * 100	SEMESTRAL	TECNOLOGICOS HUMANOS						
	4.3.5 RENDICIÓN DE CUENTAS	Ejecutar y Documentar los informes valoración de los riesgos mediante indicadores de gestión y documentos por lo menos al 60%. Riesgos de Corrupción, Riesgos Institucionales.	No. de actividades ejecutadas en el Plan de Fomento a la Cultura y el Autocontrol / No. de actividades programadas en el plan * 100	REQUERIDOS POR LEY A RENDIR	TECNOLOGICOS HUMANOS	REQUERIDOS POR LEY A RENDIR					
<b>TOTALES</b>											

**MARATHA LUCIA GIL GARCIA**  
 Asesora de Control Interno



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001:2008  
NTC GP 1000:2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



---

# PLAN DE ACCIÓN

## LÍDER DEL PROCESO SUBCONTRALORIA

---

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. - Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda

**PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA: ENERO - DICIEMBRE DE 2019**  
**NOMBRE DEL ÁREA O DEPENDENCIA: SUBCONTRALORIA**  
**OBJETIVO ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	MESES	INDICADORES DE GESTION (FORMULA)	PROXIMIDAD DE EJECUCION	RECURSOS	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	VERIFICACION CONTROL INTERNO AVANCE
4.3.	Liderar el Plan Institucional de Capacitaciones acorde con los lineamientos generales y pedagógicos del Plan Nacional de Formación y Capacitación	Cumplir el 100% del Plan Institucional de capacitación, realizar el seguimiento	PIC ejecutado/ PIC programado)*100	Enero- Diciembre 2019	Financieros, Personal Idoneo e Infraestructura Tecnológica	Semestral	Sub Contralor	
	Liderar el Programa de Bienestar y estímulos de acuerdo a la normatividad vigente	Cumplir el 100% del Programa de Bienestar y estímulos	(No. de actividades de bienestar ejecutadas/ actividades de bienestar programadas)*100	Enero- Diciembre 2019	Financieros, Personal Idoneo e Infraestructura Tecnológica	Semestral	Sub Contralor	
	Liderar el proceso del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo	Evaluar el rendimiento del Sistema de Gestión de Calidad y mantenimiento actualizado.	( No. requerimientos de actualización del SGC realizados/ No. de requerimientos actualización solicitados)*100	Enero- Diciembre 2019	Financieros, Personal Idoneo e Infraestructura Tecnológica	Semestral	Sub Contralor	
	Elaboración del Plan Anual de Compras	Proyectar el Plan Anual de compras de acuerdo a los requerimientos de la entidad	Resolución de aprobación Plan de Compras Plan de compras ejecutado/ Plan de compras programado)*100	Enero- Diciembre 2019	Financieros, Personal Idoneo e Infraestructura Tecnológica	Semestral	Sub Contralor	

**FIRMA**  
**DORA ANGELO TORRES QUICENO,**  
 Directora de Planeación y Participación Ciudadana

**FIRMA**  
**JUAN DAVID MURTADO BEDOYA**  
 Subcontralor



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2008  
BUREAU VERITAS  
Certification



# PLAN DE ACCIÓN

## SUBCONTRALORÍA BIENES E INVENTARIOS

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. - Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

PLAN DE ACCION

CÓDIGO

FO.1.1.3-1

FECHA

2017/02/16

VERSIÓN

2.0

PÁGINAS

1 de 1

PLAN DE ACCION VIGENCIA:

ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2010

NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA:

BIENES E INVENTARIOS

OBJETIVO ESTRATEGICO:

fortalecimiento institucional y desarrollo administrativo

N°	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES DE GESTION / FUENTE	CRONOGRAMA DE EJECUCION	RECURSOS	REQUIMIENTO	RESPONSABLE	VERIFICACION CONTINUA	VERIFICACION CONTINUA INTERNO
									AVANCE	% DE AVANCE
4.3		Registrar en el aplicativo para manejo de inventarios toda la información relacionada con los bienes de la entidad.	Tener registros de todos los bienes que posea la entidad y 100% de los inventarios actualizados en el aplicativo GEMINUSI N° de bienes que ingresaron a la entidad 100%	(N° de bienes registrados en el aplicativo GEMINUSI / N° de bienes que ingresaron a la entidad) * 100%	Enero 1 de 2019 hasta diciembre 31 de 2019	Aplicativo contable-formato del SGC	Permanente	Auxiliar Administrativo - Bienes		
		Mantener actualizado el kindex de la entidad.	Tener control sobre las existencias y consumos de papelería y útiles de oficina	(N° de elementos de papelería ingresados al kindex / N° de elementos de papelería adquiridos por la entidad) * 100%	Enero 1 de 2019 hasta diciembre 31 de 2019	Programa oficio excel y formato del SGC	Permanente	Auxiliar Administrativo - Bienes		
		Realizar inventario aleatorio de almacén	Verificar que la información de los kindex tengan información correcta.	(N° de inventarios realizados / N° de inventarios programados) * 100%	Enero 1 de 2019 hasta diciembre 31 de 2019	Registros realizados en kindex -verificación por parte del auxiliar administrativo	Semestral	auxiliar administrativo - Bienes		
		Elaborar Informe de Gestión del área de Bienes y Servicios	Brindar información relevante sobre el estado y desempeño del área de Bienes en el correspondiente periodo.	(No de informes de gestión solicitado / No de informes realizados) * 100%	Enero 1 de 2019 hasta diciembre 31 de 2019	Formatos del SGC utilizados y documentación relacionada con las diferentes actividades realizadas.	Semestral	auxiliar administrativo - Bienes		



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

PLAN DE ACCIÓN

CÓDIGO: FO 1.1.1.3-1      FECHA: 2017/02/16      VERSIÓN: 2.0      PÁGINAS: 1 de 1

	Realizar rendición de la información del área de Bienes a la Auditoría General de la República	Reportarse la ASRIA información precisa acerca de las adquisiciones y las bajas realizadas en el período a rendir	(N° de bienes reportados en el formato de rendición como adquiridos/ N° bienes adquiridos en la vigencia a rendir)*100%	Enero 1 de 2019 hasta diciembre 31 de 2019	Aplicativo para manejo de inventarios- formatos del SGC- Resoluciones de tula de bienes (a aplicar)	Anual	Auxiliar Administrativo - Bienes
	Realizar conciliación de Bienes con las áreas de contabilidad y sistemas	Brindar la información precisa acerca de los activos fijos con que cuenta la entidad, insumo necesario para la elaboración de estados contables, y tener conocimiento de la plataforma tecnológica con que se cuenta en la entidad.	(N° conciliaciones realizadas en el periodo/ N° conciliaciones programadas en el periodo)*100	Enero 1 de 2019 hasta diciembre 31 de 2019	Aplicativo para manejo de inventarios- formatos del SGC	Semanal	Auxiliar administrativo - Bienes

*Day Angélica Torres Quiceno*  
**DAY ANGÉLICA TORRES QUICENO**  
 Directora Planeación y Participación Ciudadana

*Juan Pablo Hurtado Bedoya*  
**JUAN PABLO HURTADO BEDOYA**  
 Sub Administrador

*Alfonso Jarama*  
**ALFONSO JARAMA CHIZA GONZALEZ**  
 Auxiliar Administrativo



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



---

# PLAN DE ACCIÓN

## SUBCONTRALORÍA SISTEMAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA  
ECONÓMICA Y FINANCIERA

---

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda

**PLAN DE ACCION VIGENCIA 2019**  
**NOMBRE DEL AREA O DEPENDENCIA:** SUBCONTRALORIA - COORDINACION DE SISTEMAS  
**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Apoyar a la Contraloría Municipal de Pereira y por su conducto a los sujetos de control, en la implementación, capacitación y soporte de los sistemas de información, además de apoyar labores cotidianas en donde se involucre la tecnología de la información.

INICIATIVAS	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	INDICADORES DE GESTION Y FORMULA	CRONOGRAMA DE EJECUCION	RECURSOS	REQUERIMIENTOS	RESPONSABLES	VERIFICACION COMPLETADA
4.1.	Presentar propuesta para contratar el servicio de mantenimiento de página web institucional y los servicios conexos (como electronico, mantenimiento de contenidos bases de datos) para dar cumplimiento a la ordenanza 001 y Ley 1712 de 2014	Mejorar el servicio de mantenimiento de página web institucional y los servicios conexos (como electronico, mantenimiento de contenidos bases de datos) para dar cumplimiento a la ordenanza 001 y Ley 1712 de 2014	No. De publicaciones atendidas / No. de actualizaciones / Informe de cumplimiento de la estrategia GEL (Gimnasio)	enero a diciembre de 2019	Financieras Institucionales \$8.000.000	Semestral - Ejecucion del Plan de Acción e informe de gestión	Área de Tecnología Operativa	
4.2.	4.2.1 Presentar propuesta para contratar el mantenimiento de servidores con el fin de garantizar la continuidad de los servicios de red 4.2.2 Presentar propuesta para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras y suministro de consumibles 4.2.3 Presentar propuesta para contratar la adquisición de una impresora de red para la CMP 4.2.4 Presentar propuesta para contratar la adquisición de una LPI para el control de emisiones de la CMP 4.2.5 Presentar propuesta para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de computadores para la adquisición de un software de gestión documental	Optimizar y garantizar la continuidad de los servicios de red Procurar la seguridad de la información y seguridad informática Optimizar el servicio de impresión garantizar la continuidad del servicio y asegurar mantener la vida útil de los aparatos Realizar el estudio de los requerimientos técnicos para la adquisición Realizar el estudio de los requerimientos técnicos para la adquisición Realizar el estudio de los requerimientos técnicos para la adquisición	Mejoras de seguridad / propuestas / informe de actividades completas No. de solicitudes atendidas de solicitudes de servicio No. de elementos adquiridos / No. de elementos estadísticas No. de elementos adquiridos / No. de elementos estadísticas No. de elementos adquiridos / No. de elementos estadísticas	enero a octubre de 2019 enero a diciembre de 2019 enero de 2019 enero de 2019 enero de 2019	Financieras Institucionales \$11.000.000 Financieras Institucionales \$5.000.000 Financieras Institucionales \$4.000.000 Financieras Institucionales \$4.000.000 Financieras Institucionales \$4.000.000	Semestral - Ejecucion del Plan de Acción e informe de gestión Semestral - Ejecucion del Plan de Acción e informe de gestión Semestral - Ejecucion del Plan de Acción e informe de gestión Semestral - Ejecucion del Plan de Acción e informe de gestión Semestral - Ejecucion del Plan de Acción e informe de gestión	Área de Apoyo Administrativo Técnico Operativo Área de Apoyo Administrativo Técnico Operativo Área de Apoyo Administrativo Técnico Operativo Área de Apoyo Administrativo Técnico Operativo	



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ISO 9001: 2008  
NTC GP 1000: 2005  
BUREAU VERITAS  
Certification



---

# PLAN DE ACCIÓN

## SUBCONTRALORÍA TALENTO HUMANO

---

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299  
web: [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co)

Email: [correo@contraloriapereira.gov.co](mailto:correo@contraloriapereira.gov.co)  
Pereira - Risaralda

---